# ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2016 y 2015
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A.**
**Y SUBSIDIARIAS**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados Consolidados de Situación Financiera

Estados Consolidados de Resultados Integrales por Función

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros Consolidados

MUS$ : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

**Informe de los Auditores Independientes**

Señores Accionistas y Directores de
Antofagasta Terminal Internacional S.A.:

***Informe sobre los estados financieros consolidados***

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

©KPMG Auditores y Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entdad suiza. Todos los derechos reservados.

**Santiago**
Isidora Goyenechea 3520
Piso 2, Las Condes
+56 2 2798 1000
contacto@kpmg.com

***Opinión***

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Gonzalo Rojas Ruz

KPMG Ltda.

Viña del Mar, 28 de febrero de 2017

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2016 y 2015

| **Activos** | **Notas** | **2016 MUS$** | **2015 MUS$** |
|---|---|---|---|
| Activos corrientes: | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | 359 | 954 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 7 | 8.328 | 7.859 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 8 | 2.866 | 2.972 |
| Inventarios | 9 | 467 | 60 |
| Otros activos no financieros corrientes | 10 | 1.541 | 1.569 |
| Activos por impuestos corrientes | 11 | 302 | 2.237 |
| Total activos corrientes | | 13.863 | 15.651 |
| Activos no corrientes: | | | |
| Derechos por cobrar, no corrientes | 7 | 277 | 674 |
| Activos intangibles distintos a la plusvalía | 12 | 51.384 | 54.462 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 13 | 86.820 | 91.485 |
| Otros activos no financieros, no corrientes | 10 | 10 | 10 |
| Total activos no corrientes | | 138.491 | 146.631 |
| Total activos | | 152.354 | 162.282 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Situación Financiera, Continuación
al 31 de diciembre de 2016 y 2015

| **Pasivos y patrimonio** | **Notas** | **2016 MUS$** | **2015 MUS$** |
|---|---|---|---|
| Pasivos corrientes: | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 15 | 21.101 | 16.524 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 16 | 6.074 | 5.463 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 8 | 461 | 280 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 17 | 1.109 | 954 |
| Total pasivos corrientes | | 28.745 | 23.221 |
| Pasivos no corrientes: | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 15 | 98.059 | 107.177 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 14 | 5.497 | 6.515 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 18 | 747 | 636 |
| Total pasivos no corrientes | | 104.303 | 114.328 |
| Total pasivos | | 133.048 | 137.549 |
| Patrimonio: | | | |
| Capital emitido | 19 | 7.000 | 7.000 |
| Ganancias acumuladas | | 12.340 | 17.758 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 19.340 | 24.758 |
| Participaciones no controladoras | | (34) | (25) |
| Patrimonio total | | 19.306 | 24.733 |
| Total de patrimonio y pasivos | | 152.354 | 162.282 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

| | Notas | 2016 MUS$ | 2015 MUS$ |
|---|---|---|---|
| Ganancia (pérdida): | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 20 | 46.121 | 38.864 |
| Costo de venta | 21 | (41.289) | (35.983) |
| Ganancia bruta | | 4.832 | 2.881 |
| Otros ingresos por función | | 239 | 147 |
| Gastos de administración | 22 | (2.903) | (3.254) |
| Otros egresos por función | 23 | (2.030) | (153) |
| Costos financieros | 24 | (6.383) | (2.892) |
| Ganancias (pérdida) antes de impuesto | | (6.245) | (3.271) |
| Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias | 14 | 818 | 577 |
| Ganancia (pérdida) del ejercicio | | (5.427) | (2.694) |
| Ganancia atribuible a: | | | |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | | (5.418) | (2.684) |
| Ganancia (pérdida), atribuible a la participación no controladora | | (9) | (10) |
| Ganancia del período | | (5.427) | (2.694) |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Resultados Integrales, Continuación
por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

| **Estado de Resultado Integral** | **Notas** | **2016 MUS$** | **2015 MUS$** |
|---|---|---|---|
| Ganancia (pérdida) del ejercicio | | (5.427) | (2.694) |
| Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos: | | | |
| Cobertura del flujo de efectivo: | | | |
| Ganancia (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos | | - | - |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | | - | - |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral: | | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral | | - | - |
| Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral | | - | - |
| Otro resultado integral | | - | - |
| **Resultado integral total** | | (5.427) | (2.694) |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

| | 2016 MUS$ | 2015 MUS$ |
|---|---|---|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación: | | |
| Clase de cobros por actividades de operación: | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 51.844 | 41.107 |
| Clase de pagos: | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (26.665) | (26.253) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (17.776) | (13.056) |
| Otros pagos por actividades de operación | (1.666) | (1.733) |
| Intereses recibidos | 238 | 147 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (330) | (829) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 501 | 2.599 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 6.146 | 1.982 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión: | | |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (1.499) | (27.916) |
| Compras de activos intangibles | (305) | (16) |
| Intereses recibidos | - | 147 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | (1.804) | (27.785) |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, Continuación
por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

| | 2016 MUS$ | 2015 MUS$ |
|---|---|---|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Financiación | | |
| Importes procedentes de préstamos | 4.700 | 12.561 |
| Pagos de préstamos | (6.412) | (9.067) |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | (830) | (840) |
| Intereses pagados | (6.737) | (3.186) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 4.342 | 7.102 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | (4.937) | 6.570 |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | (595) | (19.233) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | - | - |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | - | - |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | (595) | (19.233) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio | 954 | 20.187 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio | 359 | 954 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
por los años terminados al 31 de diciembre 2016 y 2015

| | Capital emitido MUS$ | Reservas para dividendos MUS$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS$ | Patrimonio atribuible a la controladora MUS$ | Patrimonio atribuible a la no controladora MUS$ | Patrimonio total MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldos inicial al 1 de enero de 2016 | 7.000 | - | 17.758 | 24.758 | (25) | 24.733 |
| Ganancia/(pérdida) | - | - | (5.418) | (5.418) | (9) | (5.427) |
| Otros resultados integrales: | - | - | - | - | - | - |
| Porción efectiva en los cambios razonables de coberturas de flujos de efectivo | - | - | - | - | - | - |
| Resultados integrales | - | - | (5.418) | (5.418) | (9) | (5.427) |
| Reintegro de reserva para dividendos 2015 | - | - | - | - | - | - |
| Total dividendos | - | - | - | - | - | - |
| Total cambios en el patrimonio | - | - | (5.418) | (5.418) | (9) | (5.427) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 7.000 | - | 12.340 | 19.340 | (34) | 19.306 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio, Continuación
por los años terminados al 31 de diciembre 2015 y 2016

| | Capital emitido MUS$ | Reservas para dividendos MUS$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS$ | Patrimonio atribuible a la controladora MUS$ | Patrimonio atribuible a la no controladora MUS$ | Patrimonio total MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldos inicial al 1 de enero de 2015 | 7.000 | (437) | 20.442 | 27.005 | (15) | 26.990 |
| Ganancia/(pérdida) | - | - | (2.684) | (2.684) | (10) | (2.694) |
| Otros resultados integrales: | | | | | | |
| Porción efectiva en los cambios razonables de coberturas de flujos de efectivo | - | - | - | - | - | - |
| Impuestos diferidos | - | - | - | - | - | - |
| Resultados integrales | - | - | (2.684) | (2.684) | (10) | (2.694) |
| Reintegro de reserva para dividendos 2014 | - | 437 | - | 437 | - | 437 |
| Total dividendos | - | 437 | - | 437 | - | 437 |
| Total cambios en el patrimonio | - | 437 | (2.684) | (2.247) | (10) | (2.257) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 7.000 | - | 17.758 | 24.758 | (25) | 24.733 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

ÍNDICE


(1) Entidad que reporta ..... 12
(2) Bases de preparación ..... 12
(3) Principales políticas contables ..... 14
(4) Determinación de valores razonables ..... 26
(5) Información financiera por empresas subsidiarias ..... 26
(6) Efectivo y equivalente al efectivo ..... 27
(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar ..... 27
(8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas ..... 28
(9) Inventarios ..... 33
(10) Otros activos no financieros ..... 33
(11) Activos y pasivos por impuestos corrientes ..... 33
(12) Activos intangibles distintos de la plusvalía ..... 34
(13) Propiedad, planta y equipo ..... 35
(14) Impuesto diferido e impuesto a las ganancias ..... 37
(15) Otros pasivos financieros (préstamos y financiamiento) ..... 40
(16) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar ..... 44
(17) Provisiones corrientes por beneficios a los empleados ..... 45
(18) Beneficios post-empleo y gastos del personal ..... 45
(19) Patrimonio y reservas ..... 46
(20) Ingresos de actividades ordinarias ..... 47
(21) Costos de ventas ..... 47
(22) Gastos de administración ..... 48
(22) Gastos de administración ..... 48
(23) Otros egresos por función ..... 49
(25) Acuerdo de conseción de servicios ..... 49
(26) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros ..... 51
(27) Administración de capital ..... 60
(28) Activos y pasivos contingentes ..... 61
(29) Medio ambiente ..... 64
(30) Hechos posteriores ..... 66

## (1) Entidad que reporta

Antofagasta Terminal Internacional S.A., Rol Único Tributario 99.511.240-K (en adelante la "Sociedad o ATI") es una Sociedad Anónima Cerrada constituida por escritura pública del 21 de enero de 2003. Su domicilio es en Chile. La dirección de la oficina registrada de la Sociedad es Av. Grecia S/N, Costado Recinto Portuario, Antofagasta. Su objeto social es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N°2 que opera los sitios 4-5, 6 y 7 del Puerto de Antofagasta, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho Frente de Atraque, producto de la adjudicación de la Concesión otorgada por Empresa Portuaria de Antofagasta.

De conformidad con lo establecido en la Ley N°18.046, del 22 de octubre de 1981 y su reglamento, la Sociedad se ha sometido a las reglas de las sociedades anónimas abiertas. Para tal efecto, la Sociedad fue inscrita el 4 de abril de 2003, bajo el número 800 en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros. Además, se rige por las Normas contenidas en la Ley N°19.542, que organiza el Sector Portuario Estatal, por las Bases de Licitación del Frente de Atraque N°2 del Puerto de Antofagasta y por el Contrato de Concesión del referido frente de atraque que suscribió con Empresa Portuaria de Antofagasta.

De acuerdo a Resolución Exenta N°47 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 27 de marzo de 2003, se autorizó a la Sociedad para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América, a partir del 14 de febrero de 2003.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, Antofagasta Terminal Internacional S.A., pasó a formar parte del registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el número de registro 80.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen a las subsidiarias Muellaje ATI S.A. y Muellaje del Loa S.A. Las subsidiarias no están sujetas directamente a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

## (2) Bases de preparación

### (a) Declaración de conformidad

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 17 de enero de 2017.

## (2) Bases de preparación, continuación

### (b) Bases de medición

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF. La Sociedad reconoce a valor razonable los instrumentos financieros derivados que califican para la contabilidad de cobertura y se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

### (c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros consolidados se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y sus Subsidiarias.

Toda la información presentada en dólar estadounidense ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS$).

### (d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Cualquier ajuste a valor justo en los valores de libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son traducidos a la fecha de cierre. Las partidas no monetarias que son medidas en términos de costo histórico en moneda extranjera son traducidas usando los tipos de cambios a la fecha cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente dólares, calculados al siguiente tipo de cambio:

| | **Fecha de cierre** | | **Promedio** | |
|---|---|---|---|---|
| | **2016** | **2015** | **2016** | **2015** |
| Peso chileno | 669,47 | 710,16 | 676,83 | 654,25 |
| UF (Unidades de Fomento) | 39,36 | 36,09 | 38,45 | 38,25 |

## (2) Bases de preparación, continuación

### (e) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se encuentran descritos en las políticas y notas contables de los siguientes rubros:

- Obligaciones por beneficios post empleo.
- Provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de plantas y equipos.
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles.
- Estimación por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Estimación de recuperación de activos por impuestos diferidos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros consolidados futuros.

## (3) Principales políticas contables

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

### (a) Bases de consolidación

(i) Subsidiarias

Las Subsidiarias son todas las entidades controladas por Antofagasta Terminal Internacional S.A. El control existe cuando la entidad tiene la habilidad para dirigir las políticas financieras y operacionales de la entidad con el propósito de obtener beneficios de sus actividades. Para evaluar si Antofagasta Terminal Internacional S.A. controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a Antofagasta Terminal Internacional S.A., y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

## (3) Principales políticas contables, continuación

### (a) Bases de consolidación, continuación

(i) Subsidiarias, continuación

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los estados financieros consolidados de Antofagasta Terminal Internacional S.A., las subsidiarias incluidas en la consolidación, han adoptado los mismos criterios contables que la matriz.

(ii) Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de sus transacciones, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las utilidades no realizadas que se generen en transacciones con las subsidiarias son eliminadas en contra de la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Las subsidiarias que se incluyen en estos estados financieros consolidados, son las siguientes:

| | | | 2016 | | | 2015 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **RUT** | **Nombre Sociedad** | **País** | **Directo %** | **Indirecto %** | **Total %** | **Directo %** | **Indirecto %** | **Total %** |
| 99.512.090-9 | Muellaje ATI S.A. | Chile | 99,5 | - | 99,5 | 99,5 | - | 99,5 |
| 99.598.020-7 | Muellaje LOA S.A. | Chile | 99,0 | - | 99,0 | 99,0 | - | 99,0 |

Las monedas funcionales de estas sociedades es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

### (b) Inventarios

Los inventarios consisten en suministros de combustibles e insumos usados para la prestación de servicios y son valorizados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método PMP (Precio Medio Ponderado), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

### (c) Activos intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Solo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocerán inicialmente por su costo de adquisición o desarrollo y se valorarán a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

## (3) Principales políticas contables, continuación

### (c) Activos intangibles, continuación

Para los activos intangibles con vida útil definida, la amortización se reconocerá en cuentas de estados consolidados de resultados integrales por función, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

(i) Concesiones portuarias

Los activos descritos en la concesión portuaria se reconocen como activos intangibles al tener el derecho a cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión. El costo de estos activos intangibles relacionados incluye las obras de infraestructura obligatorias definidas en el contrato de concesión, pago inicial y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato, por lo anterior se registra un pasivo financiero a valor actual equivalentes al valor del activo intangible reconocido. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es reconocido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Amortización

La amortización es calculada sobre el costo del activo u otro monto sustituible del costo, menos su valor residual.

La amortización se reconocerá en la cuenta costo de venta en los resultados por función, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada son los siguientes:

| **Clase** | **Rango mínimo** | **Rango máximo** |
|---|---|---|
| Concesiones portuarias: | | |
| Obras obligatorias | 12 años | 30 años |
| Canon mínimo | 20 años | 30 años |
| Programas informáticos | 2 años | 4 años |

La estimación de la vida útil de un activo intangible en un acuerdo de servicio de concesión es el período desde cuando una Compañía tiene la capacidad de cobrar al público por el uso de la infraestructura, hasta el final del período de concesión. El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

## (3) Principales políticas contables, continuación

### (d) Propiedades, planta y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los ítems de planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los costos por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en planta y equipos, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas. Para hacer esto la Sociedad activa solo el diferencial entre el costo por intereses a pagar menos cualquier interés obtenido al usar dichos fondos en inversiones transitorias.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de planta y equipo.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedad, planta y equipo son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de la planta y equipo y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos por función" en el estado consolidado de resultados integrales por función.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de planta y equipo son reconocidos en el costo de ventas de estados consolidados de resultados integrales por función cuando ocurren.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

## (3) Principales políticas contables, continuación

### (d) Propiedades, planta y equipo, continuación

(iii) Depreciación y vida útil

La depreciación es calculada sobre el monto depreciable, que es el costo del activo u otros montos sustitutivos del costo, menos su valor residual.

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente y se ajustan de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

| Clase | Rango mínimo | Rango máximo |
|---|---|---|
| Plantas y equipos | 5 | 20 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 2 | 10 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 2 | 10 |
| Vehículos de motor | 7 | 7 |
| Otras plantas y equipos | 3 | 9 |

### (e) Activos arrendados

Los contratos de arrendamientos que transfieran a ATI sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados, se clasifican y valorizan como arrendamientos financieros y en caso contrario se registran como arrendamientos operativos.

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, se reconoce un activo por el menor del valor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas del arrendamiento. Las cuotas se componen del gasto financiero y la amortización del capital.

Las cuotas de los arrendamientos operativos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento. El pasivo se reconocerá dentro del rubro préstamos que devengan intereses.

### (f) Deterioro de los activos

(i) Activos financieros

Un activo financiero no llevado a valor razonable en el estado consolidado de resultados integrales por función es evaluado en cada fecha de emisión de los estados financieros consolidados para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

## (3) Principales políticas contables, continuación

### (f) Deterioro de los activos, continuación

(i) Activos financieros, continuación

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

ATI considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificando. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, ATI y Subsidiarias usan las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en estados consolidados de resultados integrales por función y se reflejan en una cuenta de deterioro contra las cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el estado consolidado de resultado integral por función.

(ii) Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero consolidado anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. ATI evalúa todos sus activos como una sola unidad.

## (3) Principales políticas contables, continuación

### (f) Deterioro de los activos, continuación

(ii) Activos no financieros, continuación

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo de capital promedio (WACC por su sigla en inglés) de ATI, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a estados consolidados de resultados integrales por función del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida. Una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor libro del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, sino hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

### (g) Beneficios a los empleados

(i) Planes de beneficios definidos

Un plan de beneficios definidos es un plan post empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de ATI y Subsidiarias relacionadas con los planes de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores, ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es tasa de rendimiento a la fecha del balance de bonos del Gobierno de Chile que poseen fechas de vencimiento cercanas a los períodos de obligaciones de ATI y Subsidiarias y están denominados en la misma moneda en que se espera pagar los beneficios. El cálculo es realizado anualmente en una planilla desarrollada por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectado. Cuando el cálculo genera un beneficio para ATI y Subsidiarias, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan de ATI y Subsidiarias.

## (3) Principales políticas contables, continuación

### (g) Beneficios a los empleados, continuación

(i) Planes de beneficios definidos, continuación

Un beneficio económico está disponible para ATI y Subsidiarias si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. El plan que mantiene ATI y Subsidiarias corresponde a la obligación que tiene la Sociedad de acuerdo a la legislación vigente con sus trabajadores al término de la concesión, momento en que esta deberá desvincular a sus trabajadores.

Se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los planes de beneficios definidos directamente en estados consolidados de resultados integrales por función.

(ii) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados serán medidas en base no descontadas y se reconocen en resultados en la medida que el servicio relacionado se provea. Los beneficios a corto plazo incluyen vacaciones adeudadas al personal y bonos por participación en utilidades que se presentan en provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

### (h) Impuesto a las ganancias

Los impuestos a las ganancias comprenden impuestos corrientes y diferidos. Impuestos corrientes y diferidos serán reconocidos en los estados consolidados de resultados integrales por función excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el patrimonio en otros resultados integrales.

Los impuestos corrientes, representan el impuesto a la renta por pagar en relación con la ganancia del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de presentación, y cualquier ajuste a la cantidad por pagar por gasto por impuesto a la renta en relación con años anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado consolidado de situación financiera, determinando las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero consolidado.

## (3) Principales políticas contables, continuación

### (h) Impuesto a las ganancias, continuación

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N° 20.780 y la Ley N° 20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

El régimen tributario al que por defecto la Sociedad estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el parcialmente integrado.

De acuerdo a lo anterior y dependiendo del régimen por el que haya optado o quedado por defecto, la sociedad revelará las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, en este último caso considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Para el presente ejercicio 2016, la tasa de impuesto a la renta corriente será de 24%. La tasa de impuesto diferido para las sociedades sujetas al régimen de renta atribuida será de 25% y para las sujetas al régimen parcialmente integrado será de 25,5% si se espera que las diferencias temporarias se reviertan en el año comercial 2017, y de 27% si se espera se reviertan a partir del año comercial 2018 o siguientes.

## (3) Principales políticas contables, continuación

### (i) Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas, continuación

Los ingresos de actividades ordinarias o ingresos por servicios y costos de ventas derivados de la prestación de servicios portuarios, se reconocen en estados consolidados de resultados integrales por función considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, siempre y cuando el estado de avance, los ingresos y los costos de las mismas puedan ser estimados con fiabilidad, y los ingresos fluyan hacia la Sociedad.

Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos netos de descuentos.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocen sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos de actividades ordinarias o ingresos por servicios y costos de ventas derivados de la prestación de servicios portuarios, se reconocen en estados consolidados de resultados integrales por función considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, siempre y cuando el estado de avance, los ingresos y los costos de las mismas puedan ser estimados con fiabilidad, y los ingresos fluyan hacia la Sociedad.

Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos netos de descuentos.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocen sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

### (j) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros son contabilizados al costo amortizado y son presentados en el rubro ingresos financieros en el estado consolidado de resultados integrales por función.

Los costos financieros son generalmente reconocidos en la cuenta de gasto cuando se incurren y/o devengan, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos cualificados requiriendo un período sustancial para preparar el activo para su uso.

### (k) Activos y pasivos financieros

(i) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, al valor razonable, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y pasivos financieros. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa con posterioridad a su reconocimiento inicial, atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se describen a continuación:

## (3) Principales políticas contables, continuación

### (k) Activos y pasivos financieros, continuación

(i) Instrumentos financieros no derivados, continuación

(i.1) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros consolidados comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

(i.2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corresponden a deudas comerciales por cobrar de la entidad y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado usando el método del interés efectivo, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas. En este rubro, se incluye además, deudas no comerciales, tales como deudores varios y préstamos al personal.

(i.3) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal y otras retenciones.

(i.4) Préstamos bancarios

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(i.5) Operaciones de factoring

Corresponden a cesiones de documentos por cobrar a instituciones de factoring, en las cuales se mantiene la responsabilidad de su cobro, se registran como obtención de un crédito financiero con garantía de documentos, y se presentan en el rubro otros pasivos financieros corrientes, las comisiones cobradas por las instituciones de factoring en el descuento de los documentos se clasifican en resultado bajo el rubro "Costos financieros".

(i.6) Otros pasivos financieros

Corresponden a la deuda que mantiene la Sociedad con la EPA (Empresa Portuaria de Antofagasta) por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando la tasa de interés del activo al inicio de la concesión.

## (3) Principales políticas contables, continuación

### (l) Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base a la política de dividendos de la Sociedad, la cual es determinada en la Junta Ordinaria de Accionistas mediante la aprobación de estos. La Sociedad ha determinado como política pagar dividendos con un mínimo de un 30% de las utilidades de acuerdo a lo descrito en la Ley de Sociedades Anónimas.

### (m) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Aquellas que pueden ser relevantes para la Sociedad se señalan a continuación. La Sociedad no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| **Nuevas NIIF** | **Fecha de aplicación obligatoria** |
|---|---|
| NIIF 9, *Instrumentos Financieros* | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes* | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 16: *Arrendamientos* | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada. |
| **Nuevas Interpretaciones** | |
| CINIIF 22: *Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas* | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| **Enmiendas a NIIFs** | |
| NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7 | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada. |
| NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 2, *Pagos Basados en Acciones*: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 10, *Estados Financieros Consolidados*, y NIC 28, *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. | Fecha efectiva diferida indefinidamente. |
| NIIF 15, *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes:* Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |

La administración de la Sociedad evaluará el impacto que tendrá estas normas en la fecha de aplicación efectiva.

## (4) Determinación de valores razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables de ATI y Subsidiarias requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

### (a) Activos intangibles

El valor razonable de los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios en un acuerdo de concesión es estimado por la referencia al valor razonable de los servicios de construcción prestados más los pagos efectuados por haber obtenido la concesión.

### (b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En consideración a que los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son, principalmente, a menos de 90 días, se estima que su valor razonable no difiere de su valor libros.

### (c) Pasivos financieros no derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. En lo que se refiere al componente de pasivo de los documentos convertibles, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a pasivos similares que no tienen opción de conversión. Para los arrendamientos financieros, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a contratos de arrendamiento similares.

## (5) Información financiera por empresas subsidiarias

A continuación se incluye la información resumida respecto a las empresas subsidiarias incluidas en la consolidación:

| Nombre de Subsidiaria | Tipo EEFF | Activos corrientes MUS$ | Activos no corrientes MUS$ | Total activos MUS$ | Pasivos corrientes MUS$ | Pasivos no corrientes MUS$ | Total pasivos MUS$ | Ingresos MUS$ | Costos de ventas MUS$ | Ganancia (pérdida) MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **2016** | | | | | | | | | | |
| Muellaje ATI S.A. | Separado | 500 | 836 | 1.336 | 2.602 | 419 | 3.021 | 5.821 | (6.234) | (413) |
| Muellaje del Loa S.A. | Separado | 439 | 989 | 1.428 | 3.861 | 39 | 3.900 | 4.906 | (5.645) | (739) |
| **2015** | | | | | | | | | | |
| Muellaje ATI S.A. | Separado | 404 | 879 | 1.283 | 2.213 | 342 | 2.555 | 5.733 | (6.225) | (492) |
| Muellaje del Loa S.A. | Separado | 317 | 744 | 1.061 | 2.720 | 74 | 2.794 | 4.054 | (4.734) | (680) |

## (6) Efectivo y equivalente al efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

| | 2016 MUS$ | 2015 MUS$ |
|---|---|---|
| Efectivo y equivalente al efectivo: | | |
| Efectivo en caja | 46 | 64 |
| Saldo en bancos | 313 | 890 |
| Total efectivo y equivalente al efectivo | 359 | 954 |

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

| | 2016 MUS$ | 2015 MUS$ |
|---|---|---|
| Efectivo y equivalente al efectivo | | |
| Efectivo y equivalente al efectivo en $ | 250 | 516 |
| Efectivo y equivalente al efectivo en US$ | 109 | 438 |
| Total efectivo y equivalente al efectivo | 359 | 954 |

## (7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

| | 2016 | | | 2015 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Corrientes MUS$ | No corrientes MUS$ | Total MUS$ | Corrientes MUS$ | No corrientes MUS$ | Total MUS$ |
| Deudores comerciales | 5.689 | - | 5.689 | 5.423 | - | 5.423 |
| Otras cuentas por cobrar | 2.639 | 277 | 2.916 | 2.436 | 674 | 3.110 |
| Total cuentas por cobrar | 8.328 | 277 | 8.605 | 7.859 | 674 | 8.533 |

## (7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

| | 2016 Corrientes MUS$ | 2015 Corrientes MUS$ |
|---|---|---|
| Deudores comerciales: | | |
| Corriente y vigente | 2.034 | 3.911 |
| En mora 30 días | 3.227 | 1.143 |
| En mora 31-60 días | 381 | 64 |
| En mora 61-90 días | 22 | 17 |
| En mora más de 90 días | 25 | 288 |
| Total deudores comerciales | 5.689 | 5.423 |

El ítem deudores comerciales corresponde a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Sociedad es al contado o a 30 días para aquellos clientes que mantienen garantías por fiel cumplimiento de pago.

El saldo de otras cuentas por cobrar de corto y largo plazo está conformado principalmente por préstamos de consumo a empleados, los que se cobran en cuotas, y que se valorizan al costo amortizado

## (8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El saldo neto de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas no consolidables se detalla en el siguiente cuadro:

| | 2016 | | | 2015 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Corrientes MUS$ | No corrientes MUS$ | Total MUS$ | Corrientes MUS$ | No corrientes MUS$ | Total MUS$ |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 2.866 | - | 2.866 | 2.972 | - | 2.972 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | (461) | - | (461) | (280) | - | (280) |
| Totales | 2.405 | - | 2.405 | 2.692 | - | 2.692 |

Todos los saldos corrientes, pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados dentro de doce meses después de la fecha del balance.

## (8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

### (a) Cuentas por cobrar con entidades relacionadas, continuación

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

| 2016 RUT | Sociedad | Naturaleza relación | Transacción | Plazo | Moneda | Corrientes MUS$ | No corrientes MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 92048000-4 | SAAM S.A. | Coligante | Venta de servicios | 30 días | Pesos | 22 | - |
| 96566940-K | Agunsa S.A. | Coligantes comunes | Venta de servicios | 30 días | Pesos | 113 | - |
| 89602300-4 | CSAV Austral Spa | Coligantes comunes | Venta de servicios | 30 días | Pesos | 47 | - |
| 81148200-5 | Antofagasta Railway Co. | Coligante | Venta de servicios | 30 días | Pesos | 246 | - |
| 76380217-5 | Hapag Lloyd Chile SPA | Coligante | Venta de servicios | 30 días | Pesos | 2.438 | - |
| Totales | | | | | | 2.866 | - |
| **2015 RUT** | | | | | | | |
| 92048000-4 | SAAM S.A. | Coligante | Venta de servicios | 30 días | Pesos | 54 | - |
| 96566940-K | Agunsa S.A. | Coligantes comunes | Venta de servicios | 30 días | Pesos | 141 | - |
| 79509640-K | Report Ltda. | Coligantes comunes | Venta de servicios | 30 días | Pesos | 9 | - |
| 81148200-5 | Antofagasta Railway Co. | Coligante | Venta de servicios | 30 días | Pesos | 77 | - |
| 76049840-8 | Hapag Lloyd Chile SPA | Coligante | Venta de servicios | 30 días | Pesos | 484 | - |
| 89602300-4 | CSAV Austral Spa | Coligantes comunes | Venta de servicios | 30 días | Pesos | 84 | - |
| 76350651-7 | CSAV Agenciamiento | Coligantes comunes | Venta de servicios | 30 días | Pesos | 15 | - |
| 76380217-5 | CSAV Portacontenedores | Coligantes comunes | Venta de servicios | 30 días | Pesos | 2.108 | - |
| Totales | | | | | | 2.972 | - |

Estas transacciones no cuentan con garantías y no existen cuentas de dudoso cobro.

### (b) Cuentas por pagar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

| 2016 RUT | Sociedad | Naturaleza relación | Transacción | Plazo | Moneda | Corrientes MUS$ | No corrientes MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 92048000-4 | SAAM S.A. | Coligante | Compra de servicios | 30 días | Pesos | 426 | - |
| 79509640-K | Report Ltda. | Coligantes comunes | Compra de servicios | 30 días | Pesos | 31 | - |
| 96915330-0 | ITI S.A. | Coligantes comunes | Compra de servicios | 30 días | Pesos | 2 | - |
| 76380217-5 | Hapag Lloyd Chile SPA | Coligantes comenes | Compra de servicios | 30 días | Pesos | 2 | - |
| Totales | | | | | | 461 | - |
| **2015 RUT** | | | | | | | |
| 2048000-4 | SAAM S.A. | Coligante | Compra de servicios | 30 días | Pesos | 179 | - |
| 6566940-K | Agunsa S.A. | Coligantes comunes | Compra de servicios | 30 días | Pesos | 65 | - |
| 9509640-K | Report Ltda. | Coligantes comunes | Compra de servicios | 30 días | Pesos | 26 | - |
| 6915330-0 | ITI S.A. | Coligantes comunes | Compra de servicios | 30 días | Pesos | 2 | - |
| 6002201-2 | SAAM Puertos | Coligantes comunes | Compra de servicios | 30 días | Pesos | 8 | - |
| Totales | | | | | | 280 | - |

Estas transacciones no cuentan con garantías.

## (8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

### (c) Transacciones con entidades relacionadas, continuación

Las transacciones con entidades relacionadas corresponden fundamentalmente a servicios de transferencia y muellaje, arriendo de equipos y asesorías que son facturadas a esta Sociedad y servicios de transferencia y muellaje prestados a las empresas relacionadas. Las condiciones de pago entre las empresas relacionadas son a 30 días desde su facturación, sin intereses y en dólares estadounidenses.

| RUT | Sociedad | Naturaleza relación | País de origen | Transacción | 2016 Monto MUS$ | 2016 Efecto en resultado MUS$ | 2015 Monto MUS$ | 2015 Efecto en resultado MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 92.048.000-4 | SAAM S.A. | Coligante | Chile | Compra de servicios | 351 | (351) | 195 | (195) |
| 92.048.000-4 | SAAM S.A. | Coligante | Chile | Compra de activos | 236 | - | 300 | - |
| 92.048.000-4 | SAAM S.A. | Coligante | Chile | Venta de servicios | 146 | 146 | 904 | 904 |
| 96.566.940-k | Agunsa S.A. | Coligantes comunes | Chile | Compra de servicios | 177 | (177) | 222 | (222) |
| 96.566.940-k | Agunsa S.A. | Coligantes comunes | Chile | Venta de servicios | 1.100 | 1.000 | 1.256 | 1.256 |
| 90.596.000-8 | CMC S. A. | Coligantes comunes | Chile | Venta de servicios | - | - | 2.548 | 2.548 |
| 90.596.000-8 | CMC S. A. | Coligantes comunes | Chile | Compra de servicios | - | - | 12 | (12) |
| 81.148.200-5 | Antofagasta Railway Co | Coligante | Chile | Venta de servicios | 1.677 | 1.677 | 1.962 | 1.962 |
| 81.148.200-5 | Antofagasta Railway Co | Coligante | Chile | Compra de activos | - | - | 550 | - |
| 79.509.640-k | Report Ltda. | Coligantes comunes | Chile | Compra de servicios | 217 | (217) | 177 | (177) |
| 79.509.640-k | Report Ltda. | Coligantes comunes | Chile | Venta de servicios | 2 | 2 | 10 | 10 |
| 89.602.300-4 | CSAV Austral Spa | Coligantes comunes | Chile | Venta de servicios | 587 | 587 | 300 | 300 |
| 76.350.651-7 | CSAV Agenciamiento | Coligantes comunes | Chile | Venta de servicios | - | - | 1.412 | 1.412 |
| 76.049.840-8 | Hapag Lloyd Chile S.A. | Coligante | Chile | Venta de servicios | - | - | 1.577 | 1.577 |
| 76.380.217-5 | CSAV Portacontenedores | Coligantes comunes | Chile | Venta de servicios | 10.796 | 10.796 | 1.056 | 1.056 |
| 96.915.330-0 | ITI S.A. | Coligantes comunes | Chile | Compra de servicios | 9 | (9) | - | - |

Para efectos de presentación, las transacciones no incluyen impuesto al valor agregado.

### (d) Directorio y personal clave de la Gerencia

Antofagasta Terminal Internacional S.A. ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, considerando a sus Directores, Gerente General, Gerente de Operaciones, Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Desarrollo y Negocios y Gerente de Personas.

Antofagasta Terminal Internacional S.A. es administrada por un Directorio compuesto por 8 miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de abril de 2014. El Presidente y Vicepresidente del Directorio fueron designados en sesión de Directorio de fecha 15 de abril de 2014.

## 8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

### (d) Directorio y personal clave de la Gerencia, continuación

(i) Cuentas por cobrar y por pagar y otras transacciones con el personal clave

No existen saldos pendientes por cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones entre la Sociedad y sus Directores y personal clave de la Administración.

(ii) Retribución del Directorio Clave

En conformidad a lo establecido en el Artículo N°33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Antofagasta Terminal Internacional S.A.

La remuneración del Directorio de Antofagasta Terminal Internacional S.A. corresponde a UF15 en carácter de dieta por asistencia a sesión, la remuneración del Presidente del Directorio es el doble de la que corresponde a un Director, es decir, UF30 por asistencia a Sesión.

A continuación se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio 2016:

| | | Período de desempeño | Dietas MUS$ | Asesorías MUS$ | Total MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|
| Yurik Díaz Reyes | Presidente | 01-01-2016 al 31-12-2016 | 6 | - | 6 |
| Franco Montalbetti Moltedo | Vicepresidente | 01-01-2016 al 31-12-2016 | 6 | - | 6 |
| Macario Valdés Raczynski | Director | 01-01-2016 al 31-12-2016 | 4 | - | 4 |
| Ramón Jara Araya | Director | 01-01-2016 al 31-12-2016 | 5 | - | 5 |
| Francisco Gutiérrez Philippi | Director | 01-01-2016 al 31-12-2016 | 6 | - | 6 |
| Juan Bilbao García | Director | 01-01-2016 al 31-12-2016 | 6 | - | 6 |
| Javier Bitar Hirmas | Director | 01-01-2016 al 31-12-2016 | 2 | - | 2 |
| Rodrigo Faura Soletic | Director Suplente | 01-01-2016 al 31-12-2016 | 7 | - | 7 |
| Totales | | | 42 | - | 42 |

## (8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

### (d) Directorio y personal clave de la Gerencia, continuación

(iii) Retribución personal clave de la Gerencia

A continuación se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio 2015:

| | | Período de desempeño | Dietas MUS$ | Asesorías MUS$ | Total MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|
| Javier Bitar Hirmas | Presidente | 01-01-2015 al 31-12-2015 | 14 | - | 14 |
| Eugenio Valenzuela Carvallo | Vicepresidente | 01-01-2015 al 08-05-2015 | 2 | - | 2 |
| Miguel Sepúlveda Campos | Director | 01-01-2015 al 18-11-2015 | 5 | - | 5 |
| Yurik Díaz Reyes | Director | 01-01-2015 al 31-12-2015 | 6 | - | 6 |
| Franco Montalbetti Moltedo | Director | 01-01-2015 al 31-12-2015 | 6 | - | 6 |
| Ramón Jara Araya | Director | 01-01-2015 al 31-12-2015 | 2 | - | 2 |
| Francisco Gutiérrez | Director | 01-01-2015 al 31-12-2015 | 7 | - | 7 |
| Juan Bilbao García | Director | 19-05-2015 al 31-12-2015 | 5 | - | 5 |
| Rodrigo Faura Soletic | Director Suplente | 01-01-2015 al 31-12-2015 | 6 | - | 6 |
| Totales | | | 53 | - | 53 |

No existen garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores.

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia.

| **Personal clave de la Gerencia Nombre** | **Cargo** |
|---|---|
| Cristian Wulf Sotomayor | Gerente General |
| Jorge Falcón Silva | Gerente de Operaciones |
| Macarena Iribarren | Gerente de Administración y Finanzas |
| Miguel Rojas Varas | Gerente de Desarrollo y Negocios |
| Hugo Parodi Farías | Gerente de Personas |

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia ascienden a MUS$453 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y MUS$435 por el ejercicio terminado al 31 diciembre de 2015, estas remuneraciones incluyen los salarios y una estimación de los beneficios a corto y largo plazo.

(iv) Planes de incentivo al personal clave de la Gerencia

Antofagasta Terminal Internacional S.A. tiene para sus ejecutivos un plan de bonificación anual por cumplimiento de objetivos. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entreguen a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

## (9) Inventarios

El saldo de inventarios se indica en el siguiente cuadro:

| | 2016 MUS$ | 2015 MUS$ |
|---|---|---|
| Existencias combustibles | 5 | 7 |
| Existencias de insumos | 395 | 53 |
| Existencias de elementos protección personal | 57 | - |
| Existencias de insumos escritorio | 10 | - |
| Total inventarios | 467 | 60 |

## (10) Otros activos no financieros

En este rubro se clasifican los pagos anticipados corrientes y no corrientes, los cuales ascienden a:

| | 2016 | | | 2015 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Corrientes MUS$ | No corrientes MUS$ | Total MUS$ | Corrientes MUS$ | No corrientes MUS$ | Total MUS$ |
| Pago anticipado de canon | 870 | - | 870 | 996 | - | 996 |
| Pago seguros anticipados | 617 | - | 617 | 542 | - | 542 |
| Otros activos no financieros | - | 10 | 10 | - | 10 | 10 |
| Otros pagos anticipados | 54 | - | 54 | 31 | - | 31 |
| Totales | 1.541 | 10 | 1.551 | 1.569 | 10 | 1.579 |

## (11) Activos y pasivos por impuestos corrientes

El saldo de cuentas por cobrar por impuestos corrientes se indica en el siguiente cuadro:

| | 2016 MUS$ | 2015 MUS$ |
|---|---|---|
| Pagos provisionales mensuales | 212 | 677 |
| Impuesto renta (PPUA) | - | 1.317 |
| Créditos por capacitación (Sence) | 41 | 61 |
| Remanente crédito fiscal | 89 | 250 |
| Impuesto único | (40) | (68) |
| Total activos por impuestos corrientes | 302 | 2.237 |

## (12) Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición del saldo de activos intangibles distintos de la plusvalía se indica en el siguiente cuadro:

| | 2016 | | | 2015 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Bruto MUS$ | Amortización acumulada MUS$ | Neto MUS$ | Bruto MUS$ | Amortización acumulada MUS$ | Neto MUS$ |
| Programas informáticos | 585 | (571) | 14 | 654 | (556) | 98 |
| Concesión portuaria | 73.062 | (21.692) | 51.370 | 73.256 | (18.892) | 54.364 |
| Total activos intangibles | 73.647 | (22.263) | 51.384 | 73.910 | (19.448) | 54.462 |

Los programas informáticos corresponden a software utilizados por la Sociedad.

Los activos intangibles distintos de la plusvalía mantenidos por la Sociedad poseen vida útil finita.

Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para el ejercicio 2016:

| | Programas informáticos MUS$ | Concesiones portuarias MUS$ | Total activos intangibles MUS$ |
|---|---|---|---|
| Costo, saldos al 1 de enero de 2016 | 654 | 73.256 | 73.910 |
| Adiciones | 1 | - | 1 |
| Bajas | (70) | (194) | (264) |
| Valor bruto, saldo final | 585 | 73.062 | 73.647 |
| Amortización | | | |
| Amortización acumulada, saldo inicial | (556) | (18.892) | (19.448) |
| Amortización del período | (15) | (2.800) | (2.815) |
| Amortización bajas | - | - | - |
| Amortización acumulada, saldo al 31 de diciembre | (571) | (21.692) | (22.263) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 14 | 51.370 | 51.384 |

## (12) Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para el ejercicio 2015:

| | Programas informáticos MUS$ | Concesiones portuarias MUS$ | Total activos intangibles MUS$ |
|---|---|---|---|
| Costo, saldos al 1 de enero de 2015 | 676 | 73.221 | 73.897 |
| Adiciones | 15 | 35 | 50 |
| Bajas | (37) | - | (37) |
| Valor bruto, saldo final | 654 | 73.256 | 73.910 |
| Amortización | | | |
| Amortización acumulada, saldo inicial | (536) | (16.350) | (16.886) |
| Amortización del período | (26) | (2.542) | (2.568) |
| Amortización bajas | 6 | - | 6 |
| Amortización acumulada, saldo al 31 de diciembre | (556) | (18.892) | (19.448) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | 98 | 54.364 | 54.462 |

El valor residual de la concesión portuaria deberá ser cancelado por la Empresa Portuaria de Antofagasta, al término del período de concesión, conforme a lo descrito en el contrato de concesión (ver Nota 25).

## (13) Propiedad, planta y equipo

La composición del saldo de propiedad, planta y equipo se indica en el siguiente cuadro:

| | 2016 | | | 2015 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Clase** | **Costo MUS$** | **Depreciación acumulada MUS$** | **Valor en libro MUS$** | **Costo MUS$** | **Depreciación acumulada MUS$** | **Valor en libro MUS$** |
| Planta y equipo | 98.638 | (13.475) | 85.163 | 100.328 | (10.493) | 89.835 |
| Equipos de tecnología de la información | 1.238 | (802) | 436 | 1.126 | (664) | 463 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 1.952 | (1.159) | 793 | 1.875 | (988) | 887 |
| Vehículos de motor | 268 | (155) | 113 | 245 | (129) | 115 |
| Otras propiedades plantas y equipos | 1.038 | (723) | 315 | 819 | (634) | 185 |
| Total maquinaria y equipo | 103.134 | (16.314) | 86.820 | 104.393 | (12.908) | 91.485 |

## (13) Propiedad, planta y equipo, continuación

Reconciliación de cambios en propiedad, planta y equipo, por clases al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

| | Planta y equipos, neto MUS$ | Equipamiento de tecnologías de la información, neto MUS$ | Instalaciones fijas y accesorios, neto MUS$ | Vehículos de motor, neto MUS$ | Otras propiedades, planta y equipo, neto MUS$ | Propiedades, planta y equipo, neto MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Costo, saldo al 1 de enero 2016 | 100.328 | 1.126 | 1.875 | 245 | 819 | 104.393 |
| Adiciones (1) | 2.750 | 112 | 107 | 33 | 236 | 3.238 |
| Bajas (2) | (4.440) | - | (30) | (10) | (17) | (4.497) |
| Valor bruto, saldo al 31 de diciembre | 98.638 | 1.238 | 1.952 | 268 | 1.038 | 103.134 |
| Depreciación | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero | (10.493) | (664) | (988) | (129) | (634) | (12.908) |
| Depreciación | (5.410) | (140) | (171) | (34) | (89) | (5.844) |
| Bajas (2) | 2.428 | 2 | | 8 | | 2.438 |
| Depreciación acumulada, saldo al 31 de diciembre de 2016 | (13.475) | (802) | (1.159) | (155) | (723) | (16.314) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016, neto | 85.163 | 436 | 793 | 113 | 315 | 86.820 |
| Costo, saldo al 1 de enero 2015 | 76.099 | 855 | 1.706 | 235 | 1.656 | 80.551 |
| Adiciones (1) | 24.691 | 279 | 190 | 41 | - | 25.201 |
| Bajas | (462) | (8) | (21) | (31) | (837) | (1.359) |
| Valor bruto, saldo al 31 de diciembre | 100.328 | 1.126 | 1.875 | 245 | 819 | 104.393 |
| Depreciación | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero | (9.286) | (569) | (836) | (116) | (575) | (11.382) |
| Depreciación | (1.440) | (97) | (157) | (31) | (59) | (1.784) |
| Bajas | 233 | 2 | 5 | 18 | - | 258 |
| Depreciación acumulada, saldo al 31 de diciembre de 2015 | (10.493) | (664) | (988) | (129) | (634) | (12.908) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015, neto | 89.835 | 463 | 887 | 115 | 185 | 91.485 |

(1) El incremento sustancial en el rubro planta y equipo durante el año 2016 y 2015 corresponde a la continuación de la ejecución del proyecto de construcción del galpón de almacenamiento y equipamiento de acuerdo al contrato suscrito con Sierra Gorda SCM, el cual consiste en recepción, acopio y transferencia de concentrado de cobre. Para ello la Sociedad ha suscrito un préstamo de largo plazo para el financiamiento de dichas obras, por ende, el costo de financiamiento se capitaliza, incrementado el valor de este activo.

(2) Monto neto del ítem planta y equipos por MUS$2.012, corresponde principalmente a las bajas realizadas en los meses de Abril y Octubre de las Grúas móviles, marca Gottwald, modelo HMK-280E, esto debido a que ambos equipos quedaron obsoletos para las necesidades operativas requeridas por nuestro terminal. (Ver Nota 23).

Formando parte del ítem planta y equipos, se considera la adquisición de tres grúas portacontenedores Linde y una grúa móvil de puerto marca Gottwald. Las mencionadas grúas fueron adquiridas bajo la modalidad de leasing y el pasivo asociado a este activo se presenta en Nota 15(a)(ii). Este activo no es jurídicamente de propiedad de la Sociedad mientras no se ejerza la opción de compra.

## (14) Impuesto diferido e impuesto a las ganancias

### (a) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad y sus subsidiarias tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

El detalle de los impuestos diferidos se indica en el siguiente cuadro:

| **2016** | **Impuesto diferido activo MUS$** | **Impuesto diferido pasivo MUS$** | **Neto MUS$** |
|---|---|---|---|
| Planta y equipo | - | (1.396) | (1.396) |
| Activos en arrendamiento financiero | - | (915) | (915) |
| Concesiones portuarias | 28 | - | 28 |
| Pérdida tributaria | 5.694 | - | 5.694 |
| Provisión de vacaciones | 102 | - | 102 |
| Acumulación de gastos y costos | 1.019 | - | 1.019 |
| Depreciación | - | (9.947) | (9.947) |
| Gastos diferidos | - | (82) | (82) |
| Totales | 6.843 | (12.340) | (5.497) |
| **2015** | | | |
| Planta y equipo | - | (1.387) | (1.387) |
| Activos en arrendamiento financiero | - | (786) | (786) |
| Concesiones portuarias | 4 | - | 4 |
| Pérdida tributaria | 947 | - | 947 |
| Provisión de vacaciones | 85 | - | 85 |
| Acumulación de gastos y costos | 414 | - | 414 |
| Depreciación | - | (5.703) | (5.703) |
| Gastos diferidos | - | (89) | (89) |
| Totales | 1.450 | (7.965) | (6.515) |

## (14) Impuesto diferido e impuesto a las ganancias, continuación

### (b) Movimiento de impuestos diferidos durante el año

Movimiento en pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante los ejercicios 2016 y 2015:

| **2016** | **Impuesto diferido MUS$** | **Impuesto diferido reconocido en resultados MUS$** | **Impuesto diferido MUS$** |
|---|---|---|---|
| Tipos de diferencias temporarias: | | | |
| Planta y equipo | (1.387) | (9) | (1.396) |
| Activos en arrendamientos financieros | (786) | (129) | (915) |
| Concesiones portuarias | 4 | 24 | 28 |
| Provisión de vacaciones | 85 | 17 | 102 |
| Provisión de gastos y costos | 414 | 605 | 1.019 |
| Pérdida tributaria | 947 | 4.747 | 5.694 |
| Depreciación | (5.703) | (4.244) | (9.947) |
| Gastos diferidos | (89) | 7 | (82) |
| Totales | (6.515) | 1.018 | (5.497) |
| **2015** | | | |
| Tipos de diferencias temporarias: | | | |
| Planta y equipo | (845) | (542) | (1.387) |
| Activos en arrendamientos financieros | (691) | (95) | (786) |
| Concesiones portuarias | (33) | 37 | 4 |
| Provisión de vacaciones | 300 | (215) | 85 |
| Provisión de gastos y costos | 572 | (158) | 414 |
| Pérdida tributaria | 70 | 877 | 947 |
| Depreciación | (5.089) | (614) | (5.703) |
| Gastos diferidos | (102) | 13 | (89) |
| Totales | (5.818) | (697) | (6.515) |

## (14) Impuesto diferido e impuesto a las ganancias, continuación

### (c) Gasto por impuesto a las ganancias

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre las ganancias que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "resultado antes de impuesto" y el gasto registrado por el citado impuesto en el estado consolidado de resultados integrales por función consolidados correspondiente al ejercicio terminado al 2016 y 2015:

| | 2016<br>MUS$ | 2015<br>MUS$ |
|---|---|---|
| Gastos por impuesto: | | |
| Gasto por impuestos | - | 1.351 |
| Ajustes al impuesto del período anterior | (146) | (9) |
| Otro gasto por impuesto | (54) | (68) |
| Total gasto por impuestos corriente, neto | (200) | 1.274 |
| Gastos por impuesto diferido | 1.018 | (697) |
| Total ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto | 1.018 | (697) |
| Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias | 818 | 577 |

### (d) Reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto se explica a continuación mediante la reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias:

| **Conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva** | **2016<br>MUS$** | **2015<br>MUS$** |
|---|---|---|
| Ganancia (pérdida) del ejercicio de operaciones continuas | (5.427) | (2.694) |
| Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias | (818) | (577) |
| Base imponible | (6.245) | (3.271) |
| Gasto por impuestos utilizando la tasa legal (24% -22,5%) | 1.499 | 736 |
| Otros efectos impositivos | (681) | (159) |
| Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias | 818 | 577 |

## (15) Otros pasivos financieros (préstamos y financiamiento)

El saldo de pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

| | 2016 | | | 2015 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Corrientes MUS$ | No corrientes MUS$ | Total MUS$ | Corrientes MUS$ | No corrientes MUS$ | Total MUS$ |
| Préstamos que devengan intereses (a) | 20.153 | 81.572 | 101.725 | 15.684 | 89.838 | 105.522 |
| Otros pasivos financieros (b) | 948 | 16.487 | 17.435 | 840 | 17.339 | 18.179 |
| Totales | 21.101 | 98.059 | 119.160 | 16.524 | 107.177 | 123.701 |

### (a) Préstamos que devengan interés

El endeudamiento financiero se desglosa por tipo de préstamo en el cuadro siguiente:

| | 2016 | | | 2015 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Corrientes MUS$ | No corrientes MUS$ | Total MUS$ | Corrientes MUS$ | No corrientes MUS$ | Total MUS$ |
| Préstamos bancarios (i) | 13.536 | 81.451 | 94.987 | 5.781 | 89.009 | 94.790 |
| Obligaciones garantizadas | 40 | - | 40 | 15 | - | 15 |
| Arrendamiento financiero (ii) | 708 | 121 | 829 | 784 | 829 | 1.613 |
| Línea de crédito bancaria | 2.955 | - | 2.955 | 4.527 | - | 4.527 |
| Obligaciones por factoring (iii) | 2.914 | - | 2.914 | 4.577 | - | 4.577 |
| Total préstamos que devengan intereses | 20.153 | 81.572 | 101.725 | 15.684 | 89.838 | 105.522 |

(i) Préstamos bancarios

El saldo de préstamos bancarios se detalla en el siguiente cuadro:

| | 2016 | | | 2015 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Corrientes MUS$ | No corrientes MUS$ | Total MUS$ | Corrientes MUS$ | No corrientes MUS$ | Total MUS$ |
| Banco Estado | 10.527 | 81.451 | 91.978 | 5.781 | 89.009 | 94.790 |
| Banco Bice | 2.007 | - | 2.007 | - | - | - |
| Banco Itau | 1.002 | - | 1.002 | - | - | - |
| Total préstamos | 13.536 | 81.451 | 94.987 | 5.781 | 89.009 | 94.790 |

## (15) Otros pasivos financieros (préstamos y financiamiento), continuación

### (a) Préstamos que devengan interés, continuación

(i) Préstamos bancarios, continuación

El día 23 de diciembre de 2014, la Sociedad suscribió un préstamo de largo plazo con el Banco Estado por un monto de MUS$95.000, con el cual se procedió a prepagar los dos créditos vigentes a dicha fecha mantenidos con el Banco ITAU.

Las principales condiciones de los préstamos bancarios mantenidos por Antofagasta Terminal Internacional S. A. se detallan a continuación:

| Institución financiera | País | Tasa de interés % | Tipo de amortización | Moneda | Fecha de vencimiento |
|---|---|---|---|---|---|
| Banco Estado | Chile | Tasa fija 3,83% | Semestral | US$ | 23-06-2024 |
| Banco Bice | Chile | Tasa fija 1,68% | Trimestral | US$ | 28-02-2017 |
| Banco Itau | Chile | Tasa fija 4,60% (anual) | Trimestral | US$ | 17-03-2017 |

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

| | 2016 MUS$ | 2015 MUS$ |
|---|---|---|
| Hasta 90 días | 3.009 | - |
| De 90 días a un año | 10.527 | 5.781 |
| De 1 año a 3 años | 32.300 | 17.100 |
| De 3 años a 5 años | 22.800 | 22.800 |
| Más de cinco años | 26.351 | 49.109 |
| Total préstamos bancarios | 94.987 | 94.790 |

(ii) Arrendamiento financiero

Los pasivos financieros de arrendamiento por pagar están compuestos por:

Contrato de leasing financiero en dólares estadounidenses con Banco Estado para adquirir una grúa móvil de puerto marca Gottwald. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 84 cuotas mensuales más una opción de compra, cada una por un valor de MUS$54. La tasa de interés implícita utilizada en el contrato es 3,56%.

Contrato de leasing financiero en dólares estadounidenses con Banco Estado para adquirir una grúa portacontenedores marca Linde. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 84 cuotas mensuales más una opción de compra, cada una por un valor de MUS$7. La tasa de interés implícita utilizada en el contrato es 3,99%.

## (15) Otros pasivos financieros (préstamos y financiamiento), continuación

### (a) Préstamos que devengan interés, continuación

(ii) Arrendamiento financiero, continuación

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

| | 2016 | | | 2015 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS$ | Interés MUS$ | Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS$ | Pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS$ | Interés MUS$ | Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS$ |
| Hasta 90 días | 182 | (7) | 175 | 264 | (18) | 246 |
| De 90 días a un año | 544 | (11) | 533 | 566 | (28) | 538 |
| De 1 año a 3 años | 122 | (1) | 121 | 847 | (18) | 829 |
| De 3 años a 5 años | - | - | - | - | - | - |
| Total arrendamiento financiero | 848 | (19) | 829 | 1.677 | (64) | 1.613 |

(iii) Obligaciones por factoring

El detalle de las obligaciones por factoring para el 2016 y 2015 se detalla a continuación:

| 2016 Rut | País | Institución financiera | Valor capital MUS$ | Tasa de interés anual | Fecha de operación | Fecha de vencimiento | Interés devengado | Total MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 96720830-2 | Chile | Banco BCI | 861 | 2,04 | 19.12.2016 | 18.01.2017 | 1 | 862 |
| 96720830-2 | Chile | Banco BCI | 738 | 2,04 | 19.12.2016 | 31.01.2017 | 1 | 739 |
| 96720830-2 | Chile | Banco BCI | 596 | 2,04 | 19.12.2016 | 14.02.2017 | - | 596 |
| 96720830-2 | Chile | Banco BCI | 717 | 2,04 | 19.12.2016 | 24.03.2017 | - | 717 |
| Totales | | | 2.912 | | | | 2 | 2.914 |
| **2015** | | | | | | | | |
| 97023000-9 | Chile | CorpBanca | 494 | 1,07 | 14.10.2015 | 15.01.2016 | 1 | 495 |
| 97006000-6 | Chile | Banco BCI | 803 | 1,22 | 26.11.2015 | 29.01.2016 | 1 | 804 |
| 97006000-6 | Chile | Banco BCI | 739 | 1,22 | 26.11.2015 | 12.02.2016 | 1 | 740 |
| 97006000-6 | Chile | Banco BCI | 517 | 1,22 | 26.11.2015 | 26.02.2016 | 1 | 518 |
| 97023000-9 | Chile | CorpBanca | 727 | 1,24 | 22.12.2015 | 11.03.2016 | 1 | 728 |
| 97023000-9 | Chile | CorpBanca | 719 | 1,24 | 22.12.2015 | 18.03.2016 | - | 719 |
| 97023000-9 | Chile | CorpBanca | 573 | 1,24 | 22.12.2015 | 29.03.2016 | - | 573 |
| Totales | | | 4.572 | | | | 5 | 4.577 |

## (15) Otros pasivos financieros (préstamos y financiamiento), continuación

### (b) Otros pasivos financieros

El saldo de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

| | | 2016 | | | 2015 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Letra | Corrientes MUS$ | No corrientes MUS$ | Total MUS$ | Corrientes MUS$ | No corrientes MUS$ | Total MUS$ |
| Financiamiento contrato de concesión | (i) | 948 | 15.753 | 16.701 | 840 | 16.700 | 17.540 |
| Otros pasivos financieros | (ii) | - | 734 | 734 | - | 639 | 639 |
| Total otros pasivos financieros | | 948 | 16.487 | 17.435 | 840 | 17.339 | 18.179 |

(i) Financiamiento contrato de concesión

Este financiamiento corresponde a la obligación que surgió del contrato de Concesión con "Empresa Portuaria de Antofagasta" (EPA). Al 31 de diciembre de 2016, el monto asciende a MUS$16.701 (MUS$17.540 en 2015) y se encuentra descontada a una tasa estimada de interés efectiva de 6,125% por los primeros 20 años la cual fue definida al inicio de la concesión. Con la extensión de la concesión otorgada por EPA con fecha 15 de octubre de 2014, se procedió al reconocimiento de los 10 años siguientes, los cuales se encuentran descontados a una tasa estimada de interés efectiva de 3,83%.

Las amortizaciones son anuales, las cuales se dividen en pagos trimestrales.

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes

| | 2016 | | | 2015 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Pagos mínimos futuros MUS$ | Interés MUS$ | Valor actual de pagos mínimos futuros MUS$ | Pagos mínimos futuros MUS$ | Interés MUS$ | Valor actual de pagos mínimos futuros MUS$ |
| Hasta 90 días | 312 | (81) | 231 | 312 | (107) | 205 |
| De 90 días a un año | 937 | (220) | 717 | 937 | (302) | 635 |
| De 1 año a 3 años | 2.498 | (543) | 1.955 | 2.498 | (658) | 1.840 |
| De 3 años a 5 años | 2.498 | (290) | 2.208 | 2.498 | (420) | 2.078 |
| Más de cinco años | 14.190 | (2.600) | 11.590 | 14.989 | (2.207) | 12.782 |
| Total canon mínimo de arrendamiento | 20.435 | (3.734) | 16.701 | 21.234 | (3.694) | 17.540 |

## (15) Otros pasivos financieros (préstamos y financiamiento), continuación

### (b) Otros pasivos financieros, continuación

(ii) Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros corresponden a otro financiamiento recibido de Empresa Portuaria de Antofagasta (EPA) como parte de acuerdos de ampliación y mejoramiento de las áreas de acopio distintos a los establecidos en el contrato de Concesión, este financiamiento se encuentran reflejados a su costo amortizado utilizando una tasa de descuento de un 5,3%.

## (16) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se indica en el siguiente cuadro:

| | 2016<br>MUS$ | 2015<br>MUS$ |
|---|---|---|
| Acreedores comerciales | 5.443 | 2.565 |
| Otras cuentas por pagar | 631 | 2.898 |
| Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 6.074 | 5.463 |

La composición de otras cuentas por pagar se detalla en el siguiente cuadro:

| | 2016<br>MUS$ | 2015<br>MUS$ |
|---|---|---|
| Acreedores varios de planta y equipos | 70 | 2.307 |
| Remuneraciones | 136 | 18 |
| Retenciones | 425 | 573 |
| Total otras cuentas por pagar | 631 | 2.898 |

## (17) Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

Los saldos que componen las provisiones corrientes por beneficios a los empleados son los siguientes:

| | 2016<br>MUS$ | 2015<br>MUS$ |
|---|---|---|
| Participación en utilidades y bonos | 272 | 601 |
| Vacaciones | 837 | 353 |
| Total provisiones | 1.109 | 954 |

## (18) Beneficios post-empleo y gastos del personal

### (a) Beneficios post-empleo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la responsabilidad de la entidad, con sus empleados se determina utilizando los criterios establecidos en la NIC 19.

La obligación Post-empleo está constituida por la indemnización por años de servicios que será cancelada a todos los empleados que pertenecen a la Sociedad al final de la concesión.

La valoración actuarial se basa en los siguientes porcentajes:

| | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Tasa de descuento | 3,60% | 3,60% |
| Tasa de rotación necesidades de empresa | 2,53% | 2,53% |
| Incremento salarial | 1,32% | 1,32% |
| Uso de tabla de mortalidad | RV-2009 | RV-2009 |
| Edad jubilación hombre | 65 | 65 |
| Edad jubilación mujeres | 60 | 60 |

## (18) Beneficios post-empleo y gastos del personal, continuación

### (a) Beneficios post-empleo, continuación

Cambios en la obligación por pagar al personal correspondiente a beneficios post-empleo se indica en el siguiente cuadro:

| | 2016 MUS$ | 2015 MUS$ |
|---|---|---|
| Valor presente obligación: | | |
| Saldo inicial al 1 de enero | 1.287 | 1.014 |
| Gastos reconocidos en resultados del año: | | |
| Costo servicio | 264 | 458 |
| Costo de interés | 54 | 31 |
| Variación en el cambio de moneda extranjera | 223 | (73) |
| Pago de beneficios | (10) | (12) |
| Ajustes corrientes | 2 | - |
| Ganancia (pérdida) actuarial | (277) | (131) |
| Total obligación antes descto. seg. cesantía | 1.543 | 1.287 |
| Seguro de cesantía | (796) | (651) |
| Total obligación al 31 de diciembre | 747 | 636 |

La obligación post-empleo está constituida por la indemnización de años y servicios legal que será cancelada a todos los empleados que pertenezcan a la Sociedad, al final de la concesión.

## (19) Patrimonio y reservas

### (a) Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social autorizado es de 10.000 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas. Al 31 de diciembre de 2016, el capital pagado asciende a MUS$7.000 (MUS$7.000 en 2015).

**Número de acciones**

| Serie | Nº. acciones suscritas | Nº. acciones pagadas | Nº. acciones con derecho a voto |
|---|---|---|---|
| ÚNICA | 10.000 | 10.000 | 10.000 |

Estas acciones no tienen valor nominal y la Sociedad no posee acciones propias en cartera.

## (19) Patrimonio y reservas, continuación

### (b) Dividendos

No existe pago de dividendos para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

## (20) Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

| | 2016<br>MUS$ | 2015<br>MUS$ |
|---|---|---|
| Ingresos de actividades ordinarias: | | |
| Servicios de muellaje | 15.345 | 15.222 |
| Servicios de transferencia | 14.193 | 12.607 |
| Servicios de consolidación y desconsolidación | 4.568 | 3.672 |
| Servicios de terminal y otros servicios | 12.015 | 7.363 |
| Total ingresos ordinarios | 46.121 | 38.864 |

## (21) Costos de ventas

El detalle de los costos de ventas se indica en el siguiente cuadro:

| | 2016<br>MUS$ | 2015<br>MUS$ |
|---|---|---|
| Costos de ventas: | | |
| Costos de concesión | (6.261) | (6.995) |
| Costos de transferencia | (6.305) | (6.783) |
| Costos de terminales | (6.535) | (6.054) |
| Costos fijos operacionales | (22.188) | (16.151) |
| Total costos de ventas | (41.289) | (35.983) |

Los costos de ventas corresponden a costos originados en la prestación de "servicios de operaciones portuarias" derivados de la explotación del Frente de Atraque N°2 sitios 4-5, 6 y 7 del Puerto de Antofagasta.

## (22) Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración se indica en el siguiente cuadro:

| | 2016 MUS$ | 2015 MUS$ |
|---|---|---|
| Gastos de administración: | | |
| Gastos en remuneraciones del personal | (1.556) | (1.407) |
| Gastos de asesorías administrativas | (612) | (611) |
| Gastos de comunicación e información | (55) | (173) |
| Gastos de viajes | (112) | (427) |
| Gastos del Directorio | (42) | (53) |
| Gastos de información tecnológica | (77) | (75) |
| Prov. deudores incobrables | (3) | (139) |
| Gastos de servicios básicos | (446) | (369) |
| Total gastos de administración | (2.903) | (3.254) |

## (23) Otros egresos por función

El detalle de los egresos por función se indica en el siguiente cuadro:

| | 2016 MUS$ | 2015 MUS$ |
|---|---|---|
| Otros egresos por función: | | |
| Castigos de proyectos (*) | (1.900) | (139) |
| Pérdida en venta de activos (*) | (112) | (14) |
| Donaciones | (18) | - |
| Total egresos por función | (2.030) | (153) |

(*) El Castigo de proyectos y la pérdida en venta de activos están dados principalmente por las bajas de las grúas móviles en los meses de Abril y Octubre, por la obsolescencia de acuerdo a las actividades operativas del terminal (Ver Nota 13).

## (24) Costos financieros

El detalle de costos financieros se indica en el siguiente cuadro:

| | 2016 MUS$ | 2015 MUS$ |
|---|---|---|
| Costos financieros: | | |
| Préstamos bancarios | (3.681) | (1.573) |
| Arrendamientos financieros | (46) | (78) |
| Comisiones factoring | (42) | (25) |
| Boletas de garantía | (54) | (27) |
| Costos de intereses por beneficios post empleo | (54) | (31) |
| Pasivos financieros por concesión | (410) | (459) |
| Otros (*) | (2.096) | (699) |
| Total costos financieros | (6.383) | (2.892) |

(*) La variación de la partida Otros corresponde al reconocimiento como gasto financiero de multas, intereses y reajustes por MU$1.456, además de gastos bancarios e interés por línea de sobregiro por MU$640.

## (25) Acuerdo de concesión de servicios

Tal como se menciona en Nota 1, los presentes estados financieros consolidados contienen el acuerdo de concesión registrados en ATI y Subsidiarias. La Concesión Portuaria corresponde a un activo intangible para el cual aplica CINIIF12, ya que el otorgante (Empresa Portuaria de Antofagasta) controla el precio de los servicios prestados por ATI y Subsidiarias y los activos incluidos en el contrato de concesión.

Concedente: Empresa Portuaria de Antofagasta (EPA)
Concesionario: Antofagasta Terminal Internacional S.A (ATI)

(a) De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Antofagasta, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con Empresa Portuaria Antofagasta el 3 de febrero de 2003.

(b) EPA, por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios Tarifas Básicas por Servicios Básicos, y Tarifas Especiales por Servicios Especiales prestados en el Frente de Atraque.

(c) Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al Terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares son públicas y no discriminatorias.

## (25) Acuerdo de concesión de servicios, continuación

(d) Este contrato obliga a la ATI a pagar a Empresa Portuaria de Antofagasta lo siguiente:

- El pago estipulado por MUS$1.000, el que se pagó a Empresa Portuaria Antofagasta el día 28 de febrero de 2003.
- Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS$3.365, el que se pagó en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas.
- Pago de canon anual adicional por un monto fijo de MUS$198, pagaderas en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas a partir de la fecha del contrato.
- Pago de canon anual, a contar del segundo año contractual, el monto del canon será determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida durante el año contractual anterior, dicho monto no podrá ser inferior en el segundo y tercer año a MUS$1.186, y a partir del cuarto año contractual en adelante no podrá ser inferior a MUS$1.051.
- Constituir una serie de garantías para el fiel cumplimiento de las obras señaladas, las cuales se encuentran mencionadas en Nota Nº28 "Activos y Pasivos Contingentes".

(e) ATI deberá desarrollar como obras obligatorias la construcción y habilitación de un Terminal de Embarque de Gráneles Minerales y la ampliación y mejoramiento de los sitios 4 y 5 dentro de los plazos establecidos en contrato de concesión.

(f) El Concesionario tendrá la opción de extender el Plazo por un período de 10 años si completa la ejecución y habilitación, antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual (año 2021), de la obra opcional que se singulariza en el anexo VII de las bases de licitación, en conformidad con los requerimientos correspondientes establecidos en dicho Anexo y con las especificaciones y criterios de diseño específicos indicados en el anexo IX de las bases de licitación, y declara su intención de extender el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19°) Año Contractual. Sin perjuicio de lo anterior, y en sustitución de la obra opcional indicada en el anexo VII de las bases de licitación, el Concesionario podrá acordar con la empresa portuaria, con la anticipación que sea necesaria para cumplir los plazos precedentes, la ejecución de cualquier otra obra opcional, la cual deberá implicar una inversión no inferior a US$10.000.000 y deberá tener por objeto aumentar la capacidad de atraque de naves al Frente de Atraque. ATI, con fecha 10 de febrero de 2011 terminó el proceso de protocolización del documento final correspondiente a la Modificación al Contrato de Concesión, el cual otorga la aprobación inicial al proyecto sustitutivo "Mejoramiento del Sitio 6 y Expansión del Sitio 7", situación que permite extender la concesión en diez años más al completar su ejecución y habilitación, previa aprobación de la EPA. Con fecha 15 de octubre de 2014, EPA aceptó las obras complementarias efectuadas por el Concesionario, y autorizó la ampliación del Contrato de Concesión en 10 años más.

(g) En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPA, tanto el Frente de Atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

## (25) Acuerdo de concesión de servicios, continuación

(h) A la fecha de término, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al Concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, sin embargo, que ATI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del Frente de Atraque antes de la fecha de término.

(i) A la fecha de término, el Frente de Atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el Concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del Frente de Atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el Concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el Concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque, serán transferidas inmediatamente a EPA, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas. Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al 31 de diciembre de 2016.

## (26) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros

### (a) Administración del riesgo financiero

ATI y Subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, de liquidez, de crédito y operacionales inherentes a su negocio, ATI y Subsidiarias buscan identificar y manejar dichos riesgos de manera de disminuir un potencial efecto adverso para la Sociedad. El Directorio de ATI y Subsidiarias entregan los lineamientos centrales bajo el cual se desenvuelve la administración de riesgos, las que son implementadas y llevadas a cabo por la Administración de ATI y Subsidiarias a través de sus distintas unidades de negocio.

(i) <u>Riesgo de mercado</u>

La Sociedad está expuesta al nivel de crecimiento económico, tanto de los mercados locales como de exportación.

ATI y Subsidiarias prestan sus servicios portuarios principalmente a la gran minería del cobre y empresas vinculadas a ellas, por lo cual la demanda de servicios portuarios estará muy ligada a la demanda del cobre y sus derivados en los mercados internacionales, donde ATI y Subsidiarias, no tienen manera de influir por lo que no tiene control sobre los factores que le afectan.

Entre los factores que pueden afectar de manera significativa puede ser la importante disminución en los mercados internacionales de la demanda de cobre y otros minerales de exportación por distintos factores, el aumento en los niveles de inventario que impliquen una disminución en las ventas y la posibilidad de productos sustitutos al cobre.

## (26) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

### (a) Administración del riesgo financiero, continuación

(i) Riesgo de mercado, continuación

ATI y Subsidiarias para disminuir estos riesgos a través de su área comercial buscan diversificar su cartera de clientes tanto nacionales como extranjeros, así como el tipo de productos que se transfieren desde el Terminal, es así como en el último tiempo se han incorporado dentro de su cartera de clientes empresas de Argentina y Bolivia así como otras empresas del mercado nacional que han preferido el terminal portuario administrado por ATI y Subsidiarias como entrada y/o salida de sus productos.

(ii) Riesgo financiero

Las políticas de administración de riesgo de ATI y Subsidiarias son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad a fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad. ATI y Subsidiarias, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control acorde a dichos procedimientos, en el cual sus empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Los principales riesgos financieros que ATI y Subsidiarias ha identificado son: riesgo de condiciones en el mercados financieros (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(iii) Riesgo de moneda

ATI y Subsidiarias, están expuestas a las variaciones del tipo cambio de dos maneras, la primera de ellas es la diferencia de cambio originada por eventuales descalces contables entre activos y pasivos del balance denominados en una moneda distinta a la moneda funcional, la segunda forma en que se afectan las variaciones del tipo de cambio es sobre aquellos ingresos y costos que se encuentran denominados en una moneda distinta a la funcional.

La política de ATI y Subsidiarias, es cubrir sus flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio utilizando principalmente el calce natural de monedas y si se estima necesario, cubrir el valor contable de sus partidas con algún instrumento derivado de tipo de cambio.

Las ventas de ATI y Subsidiarias, en un 100% están denominadas en la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), con lo cual el riesgo de tipo de cambio en los ingresos de la Sociedad se encuentra mitigado.

Los activos financieros están denominados en un 99% en moneda pesos y los pasivos mayoritariamente se denominan en la moneda dólar, aproximadamente un 4% de los pasivos financieros están expuestos a variaciones en el tipo de cambio, ya que se encuentran en pesos.

## (26) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

### (a) Administración del riesgo financiero, continuación

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la posición de activos y pasivos en monedas funcional (US$) y extranjera (CL$) es la siguiente:

| 2016 | MUS$ | CL$ (*) | Total MUS$ |
|---|---|---|---|
| Activos: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 109 | 250 | 359 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | - | 8.328 | 8.328 |
| Cuentas por cobrar a empresas relacionadas | - | 2.866 | 2.866 |
| Pasivos: | | | |
| Préstamos que devengan intereses | (101.725) | - | (101.725) |
| Otros pasivos financieros | (16.701) | (734) | (17.435) |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | (2.807) | (3.267) | (6.074) |
| Cuentas por pagar empresas relacionadas | - | (461) | (461) |
| Superávit/(déficit) de activos sobre pasivos en moneda extranjera | (121.124) | 6.982 | (114.142) |

| 2015 | MUS$ | CL$ (*) | Total MUS$ |
|---|---|---|---|
| Activos: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 438 | 516 | 954 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | - | 7.859 | 7.859 |
| Cuentas por cobrar a empresas relacionadas | - | 2.972 | 2.972 |
| Pasivos: | | | |
| Préstamos que devengan intereses | (105.522) | - | (105.522) |
| Otros pasivos financieros | (17.540) | (639) | (18.179) |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | (1.972) | (3.491) | (5.463) |
| Cuentas por pagar empresas relacionadas | - | (280) | (280) |
| Superávit/(déficit) de activos sobre pasivos en moneda extranjera | (124.596) | 6.937 | (117.659) |

(*) Pesos expresados en MUS$

## (26) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

### (a) Administración del riesgo financiero, continuación

(iii) Análisis de sensibilidad de moneda

Al 31 de diciembre de 2016, ATI y Subsidiarias, tiene una exposición contable activa en relación a monedas distintas del dólar estadounidense por un monto de MUS$6.982. Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre las ganancias (pérdida) de la Sociedad sería después de impuesto de MUS$469 y MUS$(590) respectivamente (mismo efecto en patrimonio).

Al 31 de diciembre de 2015, ATI y Subsidiarias, tiene una exposición contable activa en relación a monedas distintas del dólar estadounidense por un monto de MUS$ 6.937. Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre las ganancias (pérdida) de la Sociedad sería después de impuesto de MUS$489 y MUS$(597), respectivamente (mismo efecto en patrimonio).

(iv) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés poco significativo en lo relativo al financiamiento de la Sociedad, dado que ha refundido sus créditos de tasa variable en un gran crédito de largo plazo con tasa fija.

La posición de tasas fijas y variables al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

| | Tasa fija MUS$ | Tasa variable MUS$ | Total MUS$ |
|---|---|---|---|
| Otros pasivos financieros: | | | |
| Préstamos bancarios | 94.987 | - | 94.987 |
| Arrendamiento financiero | 829 | - | 829 |
| Otros pasivos financieros | 17.435 | - | 17.435 |
| Obligaciones por factoring | 2.914 | - | 2.914 |
| Líneas de sobregiro | 2.955 | - | 2.955 |
| Obligaciones garantizada | 40 | - | 40 |
| Posición neta por tipo de tasa | 119.160 | - | 119.160 |

## (26) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

### (a) Administración del riesgo financiero, continuación

(v) Riesgo de tasa de interés

La posición de tasas fijas y variables al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

| | Tasa fija MUS$ | Tasa variable MUS$ | Total MUS$ |
|---|---|---|---|
| Otros pasivos financieros: | | | |
| Préstamos bancarios | 94.790 | - | 94.790 |
| Arrendamiento financiero | 1.613 | - | 1.613 |
| Otros pasivos financieros | 18.179 | - | 18.179 |
| Obligaciones por factoring | 4.577 | - | 4.577 |
| Líneas de sobregiro | 4.527 | - | 4.527 |
| Obligaciones garantizada | 15 | - | 15 |
| Posición neta por tipo de tasa | 123.701 | - | 123.701 |

(vi) Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2016 ATI y Subsidiarias, no tienen actualmente pasivos a tasa flotante.

(vii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, y por tanto, ATI y Subsidiarias, se vería imposibilitado de recaudar cuentas por cobrar pendientes ocasionando una pérdida económica para ATI y Subsidiarias.

ATI y Subsidiarias administran las exposiciones a este riesgo mediante la revisión y evaluación periódica de la capacidad de pago de sus clientes basada en información de varias fuentes alternativas. En el caso de clientes sobre los cuales no existe certeza de su solvencia se solicitan garantías proporcionales al endeudamiento de manera de cubrir posibles incumplimientos en los pagos.

## (26) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

### (a) Administración del riesgo financiero, continuación

(vii) Riesgo de crédito, continuación

La posición máxima de riesgo de crédito a cada fecha respectiva es como sigue:

| | 2016 MUS$ | 2015 MUS$ |
|---|---|---|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 359 | 954 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 8.328 | 7.859 |
| Cuentas por cobrar a empresas relacionadas | 2.866 | 2.972 |
| Posición neta por tipo de moneda | 11.553 | 11.785 |

El riesgo de crédito es 98% local, no existiendo deudas de empresas fuera de Chile (hay algunos clientes de Bolivia y Argentina), y corresponde a empresas navieras y empresas comerciales que usan las instalaciones de ATI y Subsidiarias, estas cuentas por cobrar a clientes son todas a un máximo de 90 días, y aquellas que superan dicho plazo son deterioradas por la Administración.

(viii) Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las pérdidas por deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son:

| | 2016 MUS$ | 2015 MUS$ |
|---|---|---|
| Saldo al 1 de enero | (139) | - |
| Reconocido en resultados | (3) | (139) |
| Total deterioro al 31 de diciembre | (142) | (139) |

(ix) Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina en la posibilidad de que la Sociedad tenga la incapacidad de poder cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de la falta de fondos.

Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que la Sociedad cuente con los fondos necesarios para el oportuno y adecuado cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad.

## (26) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

### (a) Administración del riesgo financiero, continuación

(ix) Riesgo de liquidez

Para asegurar la liquidez de la Sociedad, toda inversión a realizar, en tanto sea posible, debe tener asociada siempre un financiamiento. Cuando se trate de bienes que no sean financiables directamente por terceros, deberán ser adquiridos con recursos propios. Posteriormente, los descalces que pudiese generar esta inversión, se incorporan al análisis normal de caja de la Sociedad misma. En esta misma categoría se consideran los pagos de dividendos, inversiones en sociedades y desarrollo de sistemas, entre otros.

Mensualmente, se debe realizar un presupuesto de flujo de fondos que reflejen los ingresos y egresos esperados en el plazo de un año, de tal manera de determinar las necesidades y excedentes de fondos. Cuando un déficit de caja es detectado, se debe estimar la duración de éste, para luego tomar las acciones que permitan corregir el descalce efectuado. La administración de los flujos de caja de corto plazo tienen como objetivo principal asegurar que la disponibilidad de fondos se realice en el momento en que éstos sean requeridos, para ello semanalmente se debe hacer una programación diaria de flujo de fondos con horizonte de un mes. Los excedentes de caja al cierre de cada día pueden ser invertidos en instrumentos financieros de alta liquidez y mínimo riesgo, como pactos de retroventa y depósitos a plazo.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses.

Al 31 de diciembre de 2016

| | Nota | Monto en libros MUS$ | Flujos de efectivos contractuales MUS$ | 6 meses o menos MUS$ | 6-12 meses MUS$ | 1 – 2 años MUS$ | 2 – 5 años MUS$ | Más de 5 años MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Préstamos bancarios | 15 | 94.987 | 111.683 | 8.836 | 5.699 | 13.045 | 42.288 | 41.815 |
| Obligaciones por leasing | 15 | 829 | 847 | 363 | 363 | 121 | - | - |
| Otras obligaciones bancarias | 15 | 5.909 | 5.925 | 5.925 | - | - | - | - |
| Financiamiento contrato concesión | 15 | 16.701 | 19.986 | 625 | 624 | 1.249 | 3.747 | 13.741 |
| Pasivos financieros | 15 | 734 | 1.018 | - | - | - | - | 1.018 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 16 | 6.074 | 6.074 | 6.074 | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 8 | 461 | 461 | 461 | - | - | - | - |
| Totales | | 125.695 | 145.994 | 22.284 | 6.686 | 14.415 | 46.035 | 56.574 |

## (26) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

### (a) Administración del riesgo financiero, continuación

(ix) Riesgo de liquidez, continuación

Al 31 de diciembre de 2015

| | Nota | Monto en libros MUS$ | Flujos de efectivos contractuales MUS$ | 6 meses o menos MUS$ | 6-12 meses MUS$ | 1 – 2 años MUS$ | 2 – 5 años MUS$ | Más de 5 años MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Préstamos bancarios | 15 | 94.790 | 114.531 | 4.700 | 4.644 | 10.994 | 40.329 | 53.864 |
| Obligaciones por leasing | 15 | 1.613 | 1.677 | 527 | 303 | 726 | 121 | - |
| Otras obligaciones bancarias | 15 | 9.119 | 9.139 | 9.139 | - | - | - | - |
| Financiamiento contrato concesión | 15 | 17.540 | 21.234 | 624 | 625 | 1.249 | 3.747 | 14.989 |
| Pasivos financieros | 15 | 639 | 933 | - | - | - | - | 933 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 16 | 5.463 | 5.463 | 5.463 | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 8 | 280 | 280 | 280 | - | - | - | - |
| Totales | | 129.444 | 153.257 | 20.733 | 5.572 | 12.969 | 44.197 | 69.786 |

(x) Valores razonables

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son como siguen:

| | 2016 | | 2015 | |
|---|---|---|---|---|
| | Valor contable MUS$ | Valor razonable MUS$ | Valor contable MUS$ | Valor razonable MUS$ |
| Activos a costo amortizado: | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 359 | 359 | 954 | 954 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 8.328 | 8.328 | 7.859 | 7.859 |
| Cuentas por cobrar a empresas relacionadas | 2.866 | 2.866 | 2.972 | 2.972 |
| Pasivos a costo amortizado: | | | | |
| Préstamos bancarios | (94.987) | (94.987) | (94.790) | (94.790) |
| Otros pasivos financieros | (17.435) | (17.435) | (18.179) | (18.179) |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | (6.074) | 6.074) | (5.463) | (5.463) |
| Cuentas por pagar empresas relacionadas | (461) | (461) | (280) | (280) |
| Totales | (107.404) | (107.404) | (106.927) | (106.927) |

## (26) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

### (a) Administración del riesgo financiero, continuación

(xi) Tasas de interés usadas para determinación de valores razonables

Las siguientes tasas fueron usadas para determinar los valores razonables:

| | Rangos | |
|---|---|---|
| | **2016** | **2015** |
| | **%** | **%** |
| Préstamos bancarios | Tasa Fija 3,83 | Tasa Fija 3,83 |
| Arrendamiento financiero | 3,56 - 3,99 | 3,56 - 6,77 |
| Línea de crédito | 8.57 - 9.24 | 7,32 - 8,40 |
| Obligaciones con factoring | 2,04 | 1,07 - 1,24 |
| Otros pasivos financieros (Concesión) | 3,83 - 6,125 | 3,83 - 6,125 |

(xii) Jerarquía de los valores razonables

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación.

Los distintos niveles se han definido como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(xiii) Riesgos operacionales

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de ATI, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de ATI y Subsidiarias.

El objetivo de ATI y Subsidiarias es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de ATI y Subsidiarias con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

## (26) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

### (a) Administración del riesgo financiero, continuación

(xiii) Riesgos operacionales, continuación

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de ATI y Subsidiarias para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Requerimientos relacionados con el reporte de las pérdidas operacionales y las acciones de remediación propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

## (27) Administración del capital

Esta Nota presenta información respecto a la administración del capital por parte de la Sociedad.

La política del Directorio de ATI y Subsidiarias es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los accionistas, acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Directorio monitorea el retorno de capital, que es definido por la Sociedad como el ingreso de operación neto dividido por el patrimonio total, excluido el interés minoritario. El Directorio también monitorea el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida. El objeto de ATI y Subsidiarias era alcanzar un retorno de capital de un 15% en 2016, el retorno fue de (21,9)%, producto de su pérdida financiera.

## (28) Activos y pasivos contingentes

### (a) Garantías otorgadas por la ATI y sus subsidiarias

Las garantías otorgadas por la ATI y sus Subsidiarias son las siguientes:

Cuatro boletas de garantía por un monto de MUS$1.617 cada una en favor de Empresa Portuaria Antofagasta para garantizar el fiel cumplimiento del pago estipulado en el Contrato de Concesión relativo al pago del canon trimestral año contractual. Para el año 2015, el valor de dichas boletas ascendía a MUS$1.807.

Boleta de garantía en favor del Servicio Nacional de Aduanas por UF6.000 para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones como almacenista.

Boletas de garantía por UF11.711 y UF5.528 en favor de la Inspección del Trabajo para garantizar en la filial Muellaje ATI S.A. y Muellaje del Loa S.A. respectivamente el cumplimiento de las obligaciones y normativas legales vigentes.

| Acreedor de la Garantía | Nombre | Relación | Tipo de garantía | Saldo pendiente de pago a la fecha de cierre 2016 MUS$ | Liberación de garantías Año 2017 MUS$ | Activos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Empresa Portuaria de Antofagasta | Antofagasta Terminal Internacional | Directa | Fiel cumplimiento | 1.617 | 1. 617 | - |
| Empresa Portuaria de Antofagasta | Antofagasta Terminal Internacional | Directa | Fiel cumplimiento | 1.617 | 1. 617 | - |
| Empresa Portuaria de Antofagasta | Antofagasta Terminal Internacional | Directa | Fiel cumplimiento | 1.617 | 1. 617 | - |
| Empresa Portuaria de Antofagasta | Antofagasta Terminal Internacional | Directa | Fiel cumplimiento | 1.617 | 1. 617 | - |
| Servicio Nacional de Aduanas | Antofagasta Terminal Internacional | Directa | Fiel cumplimiento | 236 | 236 | - |
| Inspección Provincial del Trabajo | Muellaje ATI | Directa | Fiel cumplimiento | 461 | 461 | - |
| Inspección Provincial del Trabajo | Muellaje del Loa | Directa | Fiel cumplimiento | 218 | 218 | - |

### (b) Restricciones a la gestión estipuladas en el contrato de concesión firmado con Empresa Portuaria Antofagasta

Patrimonio mínimo: En o antes de la fecha en que se cumplan dieciocho meses a contar de la fecha en que se firmó el contrato de concesión (3 de febrero de 2003), la Sociedad debía contar con un patrimonio mínimo de MUS$7.000 o su valor equivalente en pesos a la fecha del más cercano balance anual auditado o estado financiero trimestral no auditado. El cumplimiento del patrimonio mínimo señalado en párrafo anterior fue cumplido en el plazo estipulado.

## (28) Activos y pasivos contingentes, continuación

### (c) Restricciones a la gestión o indicadores financieros ATI

Convenio de crédito y refinanciamiento con Banco del Estado de Chile por MUS$95.000, cursados totalmente al 31 de diciembre de 2014. Durante la vigencia del contrato se deberá cumplir los siguientes covenants financieros, los que serán medidos sobre los estados financieros auditados del deudor al cierre de cada ejercicio:

- Relación Deuda Financiera Neta sobre EBITDA, que debe ser menor o igual a 5,5 veces al 31 de diciembre de 2016; igual o inferior a 7,5 veces al 31 de diciembre de 2017; igual o inferior a 7,0 veces al 31 de diciembre de 2018; igual o inferior a 5,5 veces al 31 de diciembre de 2019 e igual o inferior a 5,0 veces para los ejercicios comprendidos entre el año 2020 y 2026. Entiéndase como "Deuda Financiera Neta" la cantidad que resulte de sumar las siguientes partidas: Otros Pasivos Financieros Corrientes más Otros Pasivos Financieros No Corrientes menos el Efectivo y Equivalente al efectivo; "EBITDA" significa para cualquier período de doce meses, la cantidad que resulte de sumar ganancia bruta / entendiéndose por tal los ingresos, menos los costos de ventas/ menos los gastos de administración más depreciación y amortización del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2016, la relación deuda financiera sobre EBITDA asciende a 9,57 veces, motivo por el cual no se cumple con esta restricción.

- Patrimonio Mínimo, que debe ser igual o superior a MUS$22.500 al 31 de diciembre de 2016. Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2018, el patrimonio mínimo deberá ser igual o superior a MUS$19.000. Durante los ejercicios comprendidos entre el año 2019 al 2026, el patrimonio mínimo deberá ser igual o superior a MUS$22.500. Al 31 de diciembre de 2016, el patrimonio asciende a MUS$19.306, por tal razón la Sociedad no cumple esta medición.

- Restricción de Repartir Dividendos mientras el indicador Deuda Financiera Neta sobre EBITDA sea mayor o igual a 4,5 veces o el indicador EBITDA más Efectivo y Equivalente a efectivo sobre Servicio de la Deuda sea menor o igual a 1,1 veces. Se entenderá como Servicio de la Deuda a la porción corriente de la deuda a largo plazo, más costos financieros en el mismo período. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no ha repartido dividendos, por tal razón cumple esta restricción

Al 31 de diciembre del 2016, producto de los resultados obtenidos durante los últimos ejercicios, la Sociedad no cumplió con los indicadores relación Deuda financiera Neta sobre EBITDA y patrimonio mínimo, razón la cual la Administración solicitó al Banco Estado una autorización por dicho incumplimiento. Dicha institución accedió a esta solicitud y autorizó a la Sociedad para no cumplir los convenants financieros contenidos en el convenio de crédito celebrado entre ATI S.A. y Banco del Estado de Chile, autorización válida para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2016.

## (28) Activos y pasivos contingentes, continuación

### (d) Reclamación Judicial ante el Tribunal Ambiental

La Sociedad mantiene una reclamación judicial ante el Tribunal Ambiental de Santiago Rol R-76-2015 presentada en contra de la Resolución Exenta N°645/2015 de la Superintendencia del Medio Ambiente, en virtud de la cual se aplica como sanción a ATI S.A., el pago de una multa ascendente a 1.583 UTA, más una medida de limpieza urbana en zonas aledañas al Puerto de Antofagasta.

Durante el año 2016, se presentó un recurso de casación en la forma y en el fondo, el cual se encuentra pendiente, y fue en contra de la sentencia del Tribunal Ambiental de Santiago Rol R-76-2015 presentada en contra de la Resolución exenta N°645/2015 de la Superintendencia del Medio Ambiente, en la que se sancionó a la Sociedad al pago de la multa antes mencionada. La posibilidad de que sea resuelto por la Excma. Corte Suprema durante el año 2017 es alta, con pocas posibilidades de rebaja de esta multa, por lo que la Administración de la Sociedad decidió provisionar esta multa en los estados financieros al diciembre de 2016.

### (e) Requerimiento de la Fiscalía Nacional Económica

Con fecha 16 de septiembre de 2016, la Fiscalía Nacional Económica formuló ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) un requerimiento en contra de la Sociedad por supuestas infracciones a la normativa de libre competencia que rige la concesión de Antofagasta Terminal Internacional S.A.

Actualmente, se está dentro del término de emplazamiento para contestar el referido requerimiento, no estando aún la Sociedad en condiciones de determinar la probabilidad que lo que resuelva en definitiva el TDLC afecte negativamente su patrimonio.

## (29) Medio ambiente

La Sociedad ha realizado los siguientes desembolsos relacionados con medio ambiente:

### (a) Desembolsos realizados durante el 2016

| Sociedad | Detalle concepto de desembolsos | Costo / Gasto | Descripción Costo / Gasto | MUS $ |
|---|---|---|---|---|
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 07-03-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda., Sociedad de Control para desarrollar monitoreo de calidad del aire, realizado en estación de monitoreo Esmeralda. | 6 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 11-04-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en estación de monitoreo Esmeralda. | 6 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 25-04-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda., Sociedad de control para realizar monitoreo de calidad del aire, realizado en estación de monitoreo Esmeralda. | 6 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 06-05-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en las cercanías del puerto. Estación de monitoreo Capitanía de puerto. | 2 |
| ATI | Monitoreo agua y sedimento marino | Gasto | El 06-06-2016 se contrató los servicios de Universidad católica de la Stma. Concepción Para realizar monitoreo de sedimentos marinos, realizado en el puerto. | 24 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 16-06-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo continuo de la calidad del aire efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates. | 6 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 11-07-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo continuo de la calidad del aire efectuado en la estación monitoreo Esmerada y Club de Yates. | 6 |
| ATI | Monitoreo Polvo sedimentable | Gasto | El 19-07-2016 ATI S.A. contrató los servicios de centro nacional del medio ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 8 ptos. MPS efectuado en el puerto. | 17 |
| ATI | Monitoreo emisiones de fuentes fijas | Gasto | El 25-07-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de emisiones de fuentes fijas efectuado en el puerto. | 24 |
| ATI | Monitoreo de calidad del aire | Gasto | El 26-07-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda., Sociedad de Control para desarrollar monitoreo continuo de calidad del aire, realizado en la Estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates. | 6 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 26-07-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en la Estación de monitoreo Capitanía puerto. | 2 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 27-09-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates. | 4 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 15-11-2016 se contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates. | 3 |
| ATI | Monitoreo de polvo sedimentable | Gasto | El 02-12-2016 ATI S.A. contrató los servicios de centro nacional del medio ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 8 ptos. MPS efectuado en el puerto. | 4 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 27-12-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates. | 4 |

## (29) Medio ambiente, continuación

### (b) Desembolsos realizados durante el 2015

| Sociedad | Detalle concepto de desembolsos | Costo / Gasto | Descripción Costo / Gasto | MUS$ |
|---|---|---|---|---|
| ATI | Monitoreo de Sedimentos marinos y columna de agua | Gasto | El 14-01-2015 ATI S.A. contrató los servicios de Carlos Andrés Álvarez Mazu E.I.R.L., para desarrollar un monitoreo de sedimentos marinos y columna de agua, realizado en puerto. | 7 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 16-02-2015 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en el puerto. | 1 |
| ATI | Declaración de impacto ambiental | Gasto | El 27-02-2015 ATI S.A. contrató los servicios de Jorge Eduardo Bordoli Bown E.I.R.L para realizar una declaración de impacto ambiental de sustancias IMO. | 10 |
| ATI | Asesoría de gestión ambiental | Costo | El 27-02-2015 ATI S.A. contrató a Jorge Eduardo Bardoli Bown E.I.R.L. para desarrollar asesoría del monitoreo de la calidad del aire efectuado en el puerto. | 4 |
| ATI | Monitoreo ambiental | Gasto | El 17-03-2015 se contrató los servicios de Asesorías Algoritmos Ltda. Para realizar una medición isocinetica en las instalaciones del puerto. | 8 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 10-04-2015 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en el puerto. | 2 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Costo | El 18-03-2015 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en el puerto. | 2 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 07-05-2015 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en el puerto. | 4 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 07-05-2015 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en el puerto. | 2 |
| ATI | Monitoreo ambiental | Gasto | El 03-03-2015 se contrató los servicios de Sistemas Socio-Ecológico SPA para realizar monitoreo ambiental de sedimentos de cobre en las instalaciones del puerto. | 17 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 12-06-2015 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control pa desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en el puerto. | 4 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 12-06-2015 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control pa desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en el puerto. | 7 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 12-06-2015 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control pa desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en el puerto. | 7 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 07-07-2015 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control pa desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en el puerto. | 6 |
| ATI | Monitoreo ambiental | Gasto | El 04-06-2015 se contrató los servicios de Sistemas Socio-Ecológico SPA para realizar monitoreo ambiental de suelo en las instalaciones del puerto. | 31 |
| ATI | Asesoría de gestión ambiental | Gasto | El 30-06-2015 ATI S.A. contrató a Sistemas Socio- Ecológicos SPA para desarrollar asesoría c monitoreo de la calidad del aire efectuado en el puerto. | 2 |
| ATI | Monitoreo ambiental | Gasto | El 09-07-2015 se contrató los servicios de CESMEC LTDA para realizar una medición isocineti de material particulado en las instalaciones del puerto. | 7 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 24-07-2015 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control pa desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en el puerto. | 4 |
| ATI | Monitoreo ambiental | Gasto | El 29-07-2015 se contrató los servicios de Universidad de Antofagasta - Asistencia Técnica S. para realizar una medición del agua en las instalaciones del puerto. | 1 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 22-07-2015 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control pa desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en el puerto. | 6 |

## (29) Medio ambiente, continuación

### (b) Desembolsos realizados durante el 2015, continuación

| Sociedad | Detalle concepto de desembolsos | Costo / Gasto | Descripción Costo / Gasto | MUS$ |
|---|---|---|---|---|
| ATI | Monitoreo ambiental | Gasto | El 30-06-2015 se contrató los servicios de Sistemas Socio-Ecológico SPA para realizar un monitoreo ambiental de suelo en las instalaciones del puerto. | 11 |
| ATI | Monitoreo ambiental | Gasto | El 25-08-2015 se contrató los servicios de CESMEC LTDA para realizar una medición isocinetica de material particulado en las instalaciones del puerto. | 16 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 25-08-2015 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en el puerto. | 4 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 20-08-2015 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en el puerto. | 6 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 20-08-2015 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en el puerto. | 6 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 24-08-2015 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en el puerto. | 3 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 22-07-2015 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en el puerto. | 6 |
| ATI | Monitoreo de la calidad del aire | Gasto | El 09-11-2015 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en el puerto. | 6 |

## (30) Hechos posteriores

### (a) Órgano que autoriza la publicación de los estados financieros consolidados

El Directorio de la Sociedad es el órgano que autoriza hacer pública la información contenida en los estados financieros consolidados. Estos estados financieros consolidados han sido aprobados en sesión de Directorio con fecha 17 de enero de 2017.

### (b) Otros

Entre el 1 de enero del 2017 y la emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar la adecuada presentación y/o la interpretación de los mismos.